

La casa de patio en Córdoba durante el período hispánico

Jorge Bettolli¹

Introducción, antecedentes, conceptualización

Se designa como casa de patio a aquella que se encuentra organizada en torno a uno de ellos, asumiendo el rol de elemento nuclear, y con habitaciones contorneándolo.

El patio es de escala variable, sin cubierta, y delimitado por elementos como muros, vallas y habitaciones circundantes con galerías en uno o varios costados.

La continuidad en el tiempo es otra característica significativa, desde sus orígenes en la Grecia clásica (variante de patio único), y Roma (variante de patios alineados). Una y otra tendrán su momento de protagonismo en la posterior evolución de la tipología de la casa de patio, proyectándose al resto de Europa, y especialmente a América.

1 Miembro de Número de la JPHC

La variante de patio único o variante greco-helenística

Originada en la Grecia antigua, está ya definida en el período arcaico y su principal característica es la de estar estructurada alrededor de un único patio con habitaciones alrededor de un espacio abierto, que caracteriza al período arcaico, contrasta con el ordenamiento planificado de los ejemplos de la época helenística donde incluso se lee una diferenciación entre los espacios de uso de las mujeres, el gineceo, en el sector más reservado de la casa y jerarquizada con un pórtico, mientras que las destinadas a los hombres, el androceo, inmediato al ingreso, no muestran ninguna característica especial.

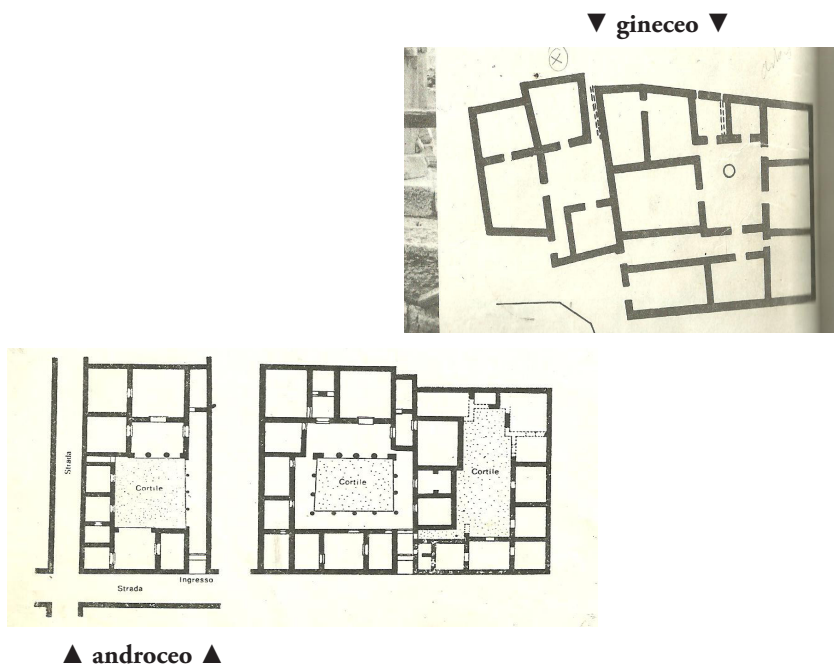


Fig. n° 1: Viviendas atenienses del s. V a. C. Fig. n° 2: Viviendas helenísticas. S. III a. C. (Priene)

Imágenes. Benévolo, Leonardo: El diseño de la Ciudad. Tomo 2. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1978.

Tras la aparición y expansión del Islam por lo que habían sido los territorios del Imperio Romano, se produce por parte de esta cultura un proceso de apropiación y adaptación del esquema de vivienda de patio único de tradición greco-helenística.

Entre los cambios más significativos destaca el quiebre del eje del zaguán, antes rectilíneo, en aras de la protección de la intimidad doméstica, idea que se mantendrá parcialmente en el desarrollo posterior de la variante tipológica en la España meridional; y también en América, aunque por un período relativamente corto.

Esta organización se puede observar aún en ejemplos de viviendas de época nazarí subsistentes en el Albaicín, el antiguo barrio moro de la ciudad de Granada; y además nos interesa, porque en el universo nazarí se genera otra de las constantes que se manifestará en la vivienda cordobesa: las galerías o pórticos enfrentados en los lados cortos del patio, perpendiculares al zaguán.

La variante de patios alineados o variante romana

Esta segunda variante de la casa de patio que se estudia, tiene su origen en la península itálica, y los ejemplos conocidos de manera integral son los de Pompeya, en los cuales se puede hacer una lectura de la evolución tipológica, desde una sencillez organizativa propia de los tiempos primitivos hasta inicios del Imperio, cuyos ejemplos ya presentan una complejidad marcada, pero sobre todo, se encuentra claramente definido el esquema de eje longitudinal de atrio y peristilo alineados.

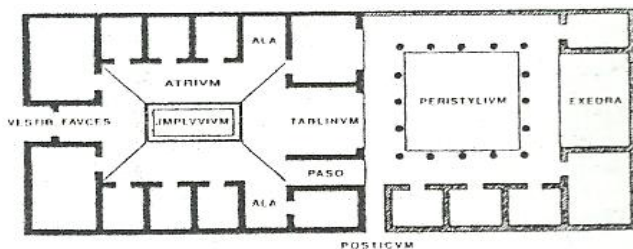


Fig. nº 3: Esquema tipo de casa romana de atrio y peristilo

Tras la expansión romana por la cuenca mediterránea, ambas variantes se difunden en el territorio, pero con las lógicas adaptaciones a diversos medios geográficos, pero la variante de patio único es la que con mayor fuerza arraigará en la Península Ibérica.

El cambio más notable es la transformación del atrio, en un peristilo a la manera pompeyana, y el o los patios posteriores pasan a tener un carácter secundario.

Así queda ya esbozada la que va a ser la constante más significativas de la organización de la tipología: la organización de la vivienda en torno a un patio, a veces el único.

Tras la caída del Imperio de Occidente el Mediterráneo español pasa a gravitar en la órbita del Imperio Bizantino y, salvo los cambios por las nuevas convicciones religiosas y la influencia de los pueblos bárbaros, la matriz cultural continúa siendo romana.

Tras la ocupación musulmana la vivienda de patio en la Península Ibérica experimenta nuevos cambios, generándose un subtipo, que está ya definido a fines del medioevo, y es característico de la España meridional. Trasladado a América, caracterizará a la arquitectura doméstica de este continente, durante los tres siglos siguientes.

La vivienda de patio en el Medioevo

La crisis que sacude al Imperio Romano tras las invasiones bárbaras, genera en la península ibérica una etapa de transición hasta su ocupación parcial por los moros, reunificando políticamente el territorio e imponiendo además la matriz cultural del Islam, que sintetiza y conserva gran parte de la cultura clásica, y elementos de otras procedencias como la Mesopotamia, Egipto y Persia, proyectándola a la posteridad.

A los fines de nuestro estudio se desarrollará de manera específica lo que sucede en la zona centro meridional de la península ibérica, de donde provienen las variantes de la casa de patio propias de la arquitectura doméstica de Hispano América y a Córdoba.

Sintetizaremos la exposición en los esquemas tipológicos básicos, que denominaremos modelo primitivo o califal, y modelo tardío o nazarí, refiriéndolos a las principales etapas históricas de la dominación musulmana en la península ibérica; ya que uno y otro esquema tipológico harán aportes significativos a la definición del esquema funcional de la vivienda que es nuestro objeto de estudio, que reconocen su origen en la variante greco helenística de patio único.

La variante primitiva o califal

Se desarrolla durante el período del Califato Independiente, y a ella corresponden los ejemplos que se han seleccionado.

Representan dos variantes que a posteriori tendrán vigencia en América, la de acceso directo al patio, y la de acceso a través de zaguán, que estarán representadas en nuestra ciudad, con las variaciones de esperar, impuestas por el medio o la cultura.

La primera se refiere a la variante de acceso directo al patio, que fue común en Córdoba durante los siglos XVII y XVIII, visible aún en poblados del norte cordobés.

La segunda imagen muestra el ejemplo de zaguán con las puertas desplazadas según la usanza árabe. Se trata de viviendas insertas en trama urbana cierta densidad, y en algunos casos son casas de dos plantas, desplazando el área destinada a las mujeres al piso alto, en resguardo de la privacidad de la vida familiar.

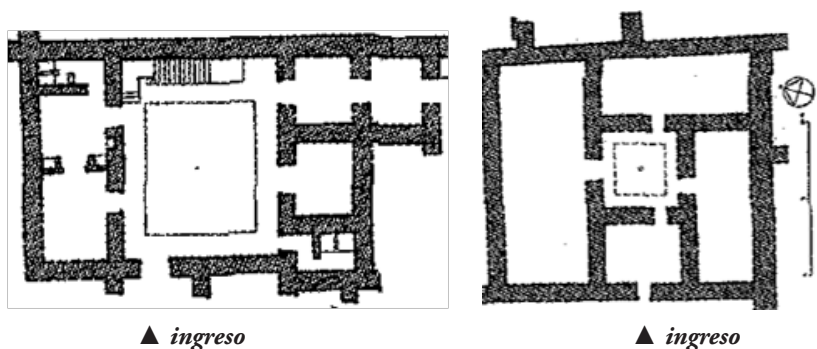


Fig. n° 4: Casas de patio andalusí del período califal, variante sin y con zaguán – Medina Azahra, siglo XI – XII.

La variante tardía o Nazarí

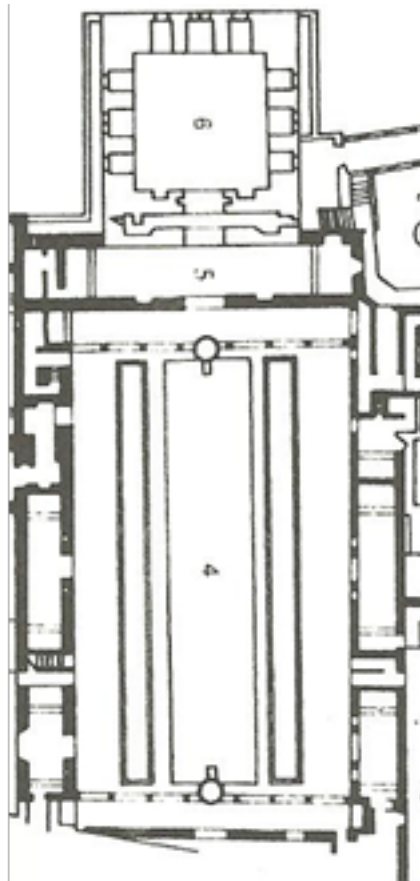
Corresponde a la última etapa de la dominación musulmana en España, la de los reinos de Taifas, durante los cuales comienzan a manifestarse procesos de regionalización, pero sobre todo, de hibridación con la arquitectura hispana de tradición bárbara y renacentista; en los aspectos a la tipología, como a los tecnológicos y formales.

Salón de Comares ▶

galería porticada ▶

patio ▶

galería porticada ▶



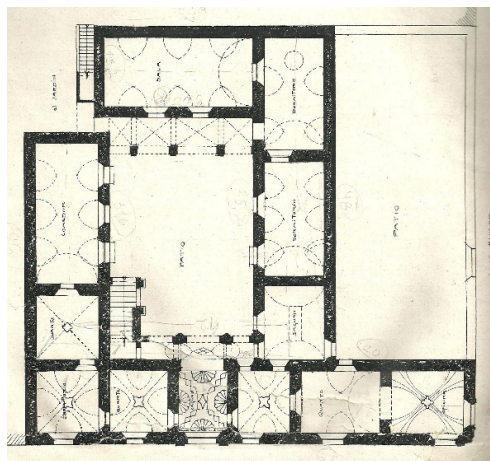
▲ *ingreso antiguo (hipotético)*

Fig. n° 5: Granada. Conjunto arquitectónico del Patio de los arrayanes en La Alhambra.

Destacamos en esta etapa la organización secuencial de ingreso, galería, patio, galería sala principal, habitual también en nuestra arquitectura doméstica.

Valga como ejemplo la conocida como casa del Marqués de Sobremonte, hoy Museo Histórico Provincial.

- ▶ *salón principal*
- ▶ *galería porticada*
- ▶ *patio*
- ▶ *galería porticada*



▲ *ingreso*

Fig. n° 6: Córdoba. Planta de la conocida como casa del Marqués de Sobremonte.

Aspectos tecnológicos y formales

En este aspecto se destaca la importancia otorgada a la mampostería de ladrillo, sólo o combinado con piedra. La piedra como mampuesto está casi siempre presente, en los muros, o en la materialización de distintos componentes arquitectónicos, pero el gran protagonista de esta arquitectura es el ladrillo cocido, formando molduras, o revocado.

Las técnicas de artesonado mudéjar para las cubiertas de techo son una forma muy característica de la arquitectura hispano musulmana que, en formas más o menos simplificadas, pasan a nuestro medio. Consisten en un entramado reticular de vigas y cabios con los vacíos resultantes cerrados con placas de madera.

La unificación de España en 1492 significó el fin de la reconquista, y coincide con la eclosión del Renacimiento en Italia, cuya influencia se proyecta al resto de Europa, pero principalmente a los

reinos ibéricos, recordemos que el sur de Italia y el Milanesado formaban parte de la corona de Aragón, influyéndose mutuamente.

Se produce así un entrelazamiento de constantes propias de la arquitectura habitacional de tradición hispanomusulmana con propuestas del renacimiento, en lo formal y en lo tipológico, dando como resultado un producto donde se reflejan las nuevas formas de vida que fueron consecuencia de la paulatina desislamización de la sociedad.

A principios del siglo XVI, comienzan a imbricarse las distintas influencias que van a converger en la típica vivienda urbana de patio y zaguán de Andalucía y regiones vecinas de la España meridional. En ella los aspectos tipológicos, formales y tecnológicos se funden en una expresión arquitectónica de características propias que se difundirá en la América española, previo paso por las Islas Canarias.

Así, manteniendo el esquema de patio como elemento estructurante, se produce una regularización del trazado de la planta como asimismo en la fachada y envolventes, incorporándose también elementos propios del repertorio decorativo renacentista.

Esto se traduce en una geometría más evidente en el diseño de los planos limitantes, pero manteniendo una de las constantes propias de la arquitectura andalusí cual es la de enfatizar la portada principal y la profusa utilización de las molduras planas en el tratamiento de la superficie del muro, que tuvo una larga proyección en la arquitectura peninsular y posteriormente en Hispanoamérica.

Se realizaban casi siempre en estuco o mortero de cal y arena, con algún aditivo a los fines de darle mayor cohesión, siendo el más usual, al menos para el estuco, la cola animal. Los ejemplos más significativos son sin duda los de la Alhambra en Granada.

Son casi planos y dan al muro una vibración que es propia del arte islámico, y que tuvo gran proyección en el arte hispano poste-

rior y también en América, ya que era habitual también en distintas regiones de Mesoamérica y de los Andes Centrales.

También se puede identificar, al menos para Córdoba, un segundo antecedente de la casa de patio: el cortijo andaluz, resuelto con el mismo patrón de patio central contorneado de habitaciones, y que reconoce el mismo origen que la vivienda urbana.

Existían ya en los siglos XII y XIII, y tal como se dijo, responde al mismo patrón organizativo, pero con funciones más diversificadas que en la vivienda urbana.

Aunque en primera instancia pudiera parecer una contradicción la utilización de una tipología de vivienda rural para una casa de ciudad, no es tal si consideramos una serie de circunstancias que confluyen para que ello sea así.

La primera, el carácter casi rural de la ciudad de Córdoba durante los primeros tiempos, como las de cualquier otra en circunstancias similares, con bajos niveles de densidad en la ocupación del suelo urbano que daban a la ciudad una imagen dispersa, entrelazada con el medio natural, especialmente en la periferia.

En segundo término, se debe considerar las grandes dimensiones de los solares fundacionales, de más de 60 metros de lado, que permite construcciones con gran desarrollo en planta baja, destinando para huerta, jardines, etc., el resto del solar.

Por último, debemos considerar las modalidades de vida, en que las familias residentes en la ciudad debieran autoabastecerse de algunos insumos de consumo cotidiano por lo cual aparecen en la casa familiar, y por una necesidad concreta, establos para la vaca, gallineros, huerta, quinta de frutales, etc. Este hecho fue frecuente incluso hasta principios del siglo XX, pero ya se hace referencia a él en el siglo XVI en los años posteriores a la fundación; la mención

a huertas es recurrente en la documentación de la época, lo mismo que los gallineros².

La consecuencia natural de ello fue la utilización de las organizaciones tipológico-espaciales que se han mencionado, ya que se adaptaban a las condiciones físico espaciales de la ciudad y también porque daban respuesta a una serie de requerimientos impuestos por la realidad que se vivía en el momento.

La correspondencia es evidente desde todo punto de vista, especialmente aquellos que hacen a los aspectos formales, como la volumetría, la resolución de los planos de las envolventes, su relación de llenos y vacíos; con un amplio predominio de aquellos sobre estos, los efectos de claroscuro, etc.

Pero las similitudes no se limitan a los aspectos estéticos, ya que si observamos los aspectos más generales de la organización espacial, la concordancia también es asimismo evidente, lo mismo que los recursos tecnológicos y materiales.

Los ejemplos que se muestran a continuación refieren ya de manera integral a los aspectos arquitectónicos más concretos como la funcionalidad (con sus particularidades) y a la plástica arquitectónica, que los emparenta de manera directa con los que serán nuestros ejemplos de estudio, a pesar de las diferencias contextuales en lo que al soporte físico espacial se refiere: rural y urbano.

2 “huerta, con granados, higueras, almendros, manzanos, duraznos y tunales”. Carlos LUQUE COLOMBRES, *Orígenes Históricos de la Propiedad Urbana en Córdoba*. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Septiembre de 1980, p. 323.

La vivienda de patio en Córdoba en el período 1573 – 1816

Aspectos generales

Desde el momento mismo de la fundación, la vivienda de patio fue la tipología característica de la ciudad de Córdoba, considerando que el esquema fue variando a lo largo de los siglos, y distinguiendo dos tipos básicos, ya considerados: el de patio único, desde fines del siglo XVI hasta mediados del XVIII; coincidiendo con el período barroco, y el de patios alineados, originado con el neoclasicismo, desde fines del mismo siglo hasta la década de 1930.

A lo largo del tiempo sufrieron cambios en los aspectos espaciales, en los tecnológicos y formales, con una proyección directa en la plástica arquitectónica.

Introducción y Antecedentes

Vimos que la vivienda de patio está ya presente en el mundo grecorromano e hispano musulmán, a partir de allí, el esquema organizativo de la vivienda, tanto la de tradición griega como romana e hispanomusulmana sufren transformaciones, que aunque ligeras, producen cambios de tipo funcional. Se generan así subtipos, a su vez con variantes, que caracterizarán a una extensa área de la España centro meridional, principalmente Andalucía, desde donde pasará a las Islas Canarias y a Hispanoamérica. Ello sucederá en los medios geográficos más diversos y durante varios siglos, con una vigencia que se extenderá, con fluctuaciones, hasta principios del siglo XX.

Variante inicial, o de patio único, de tradición greco – helenística. (siglos XVII/XVIII)

La división del terreno urbano propuesto por las Reales Ordenanzas de Nuevos Poblados (1573), no hacen otra cosa que institu-

cionalizar una modalidad vigente desde tiempo atrás, proponiendo una división de manzana en cuatro solares iguales, dando como resultado lotes cuadrados de 75 varas de lado (60 metros).

En este modelo inicial que consideramos, la vivienda ocupa el solar completo hasta bien entrado el siglo XVIII, y responde a un esquema simple: un gran patio, parcial o totalmente circundado de galerías, contorneado de habitaciones, en forma anular. Es decir, retoma la tipología hispano musulmana de raíz griega. La variante principal consiste en que, hacia los costados y espaldas de la casa se extiende el resto del solar destinado a huerta, o casas de renta, y sin comunicación directa con el patio principal.

Otra variante de importancia es la escala, ya que la disponibilidad de espacio en las ciudades americanas permite desarrollar la construcción en extensión, de modo tal que la vivienda toma una escala más similar a la del cortijo, adoptando asimismo su imagen.

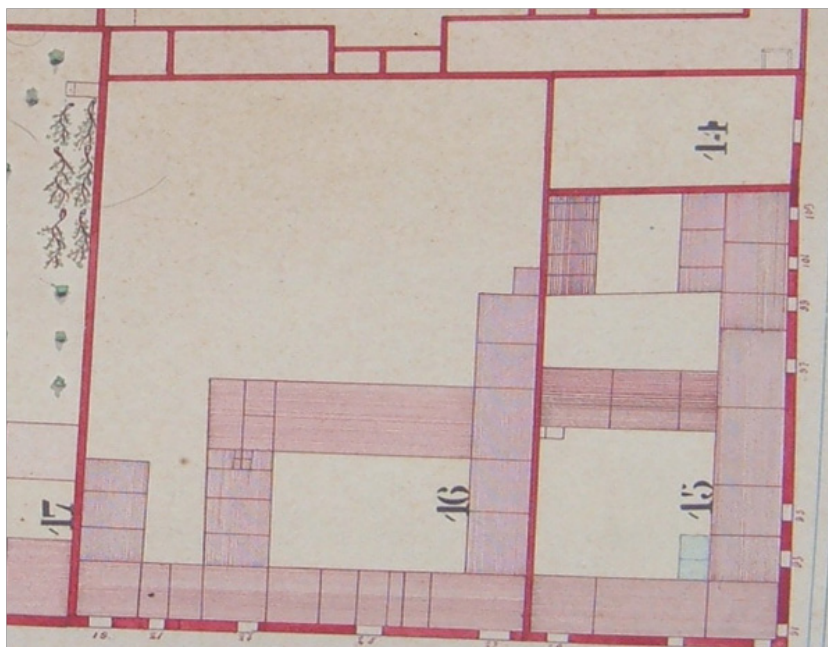
Usualmente la vivienda se ubica hacia el centro del sitio, con ingreso en el eje y espacio libre hacia uno y otro lado, sobre la calle, destinado por lo común a locales de renta, como pequeñas viviendas o tiendas, en especial el correspondiente a la esquina.

El ejemplo que mostramos a continuación, corresponde a una vivienda cordobesa de la década de 1680, y a esos años corresponde la descripción que sigue, y responde en forma bastante fidedigna a las características mencionadas.

Casas que se componen de diez cuartos de cal y canto y algunas tapias de tierra, en ella dos tiendas, puerta de calle principal con su zaguán sala y cocina y demás cuartos, con huerta y corral y dos patios cerrados de cal y canto”³.

3 ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (en adelante AHPC)- escr. 2ª, leg. 14, exp.2

En el plano, la vivienda estudiada es la que lleva el número 16, y el solar original, que ya ha sido subdividido, estaba integrado además por las unidades identificadas con los números 14 y 15.



ingreso ▲

▲ *tiendas en esquina*

Fig. n° 7: Esquina noreste San Jerónimo y Chacabuco. Catastro Machado. AHM.

En la segunda, con toda seguridad una casa de renta del propietario, es claramente identificable la tienda de esquina, con puertas a ambas calles, según una modalidad muy difundida en Hispanoamérica.

El ejemplo considerado responde a las características mencionadas con anterioridad: la construcción principal se encuentra hacia el centro del solar y se identifican claramente el patio, con el ingreso en el eje del mismo, las habitaciones contorneándolo, y el resto del

terreno queda como espacio remanente, sin una organización identificable.

A este esquema responde además el núcleo original de la casa del maestre de campo Don José Rodríguez, ocupada durante años por el Virrey Sobremonte, hoy Museo Histórico provincial. Fue construida a mediados del siglo XVIII y podemos considerar que es uno de los ejemplos más tardíos, de esta variante, que se construyen en la ciudad.

Por su escala seguramente albergaban a distintas generaciones de una misma familia, al igual que la mayor parte de las casas de la época.

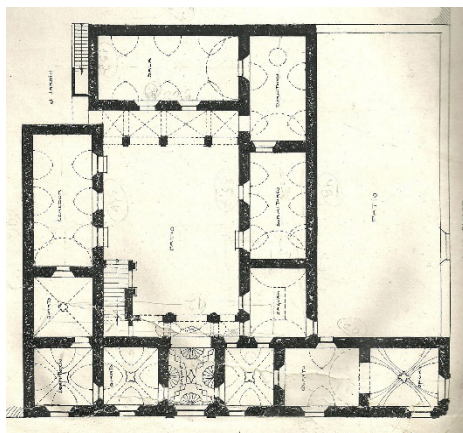
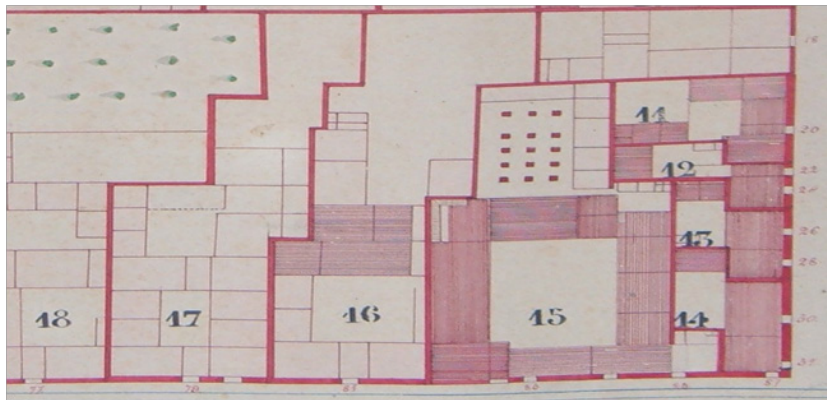


Fig. n° 8: Casa Rodríguez/Sobremonte.

Aspectos funcionales y espaciales

Lo más importante a destacar son los aspectos funcionales, que habían presentado muy pocos cambios a lo largo de siglos. Se caracterizan por la simultaneidad de uso de los distintos ámbitos, que podían actuar a la vez como sala, dormitorio, etc.

El acceso a la vivienda se produce a través de una habitación de la casa que cumple la función de zaguán, que no siempre existe, aunque suele estar presente ya en época temprana, su uso se va generalizando con el paso del tiempo.



ingreso ▲ ▲ ▲ *tiendas a la calle*

Fig. n° 9: Casa principal (15) con construcciones anexas para renta. (Nos.11, 12, 13 y 14; ¿16?). Catastro Machado. A.H.M.

Los recintos a la calle se destinaban usualmente a tiendas o pequeñas viviendas para renta, o tipologías de uso mixto: tienda con vivienda asociada, que fue muy usual.

En la imagen anterior se observa la casa principal (n° 15); con una casa anexa, para renta (n° 16), y un conjunto de tiendas-vivienda (N° 11, 12, 13, 14).

Cerrando el patio, por el lado opuesto al ingreso, se encuentra la sala principal, con el estrado para las mujeres, en el lugar más reservado y con un tratamiento formal diferenciado; repitiendo una constante en vigencia desde la antigüedad clásica.

Aspectos tecnológicos, materiales y formales

Según documentación existente, destaca el hecho de que en las primeras edificaciones las técnicas de construcción más difundidas fueron las de tierra cruda, como el adobe y el tapial. Luego, el mampuesto utilizado con más frecuencia fue la piedra, disponible con cierta abundancia por la inmediata cercanía del río y las sierras.

Combinada con ladrillo comienza a ser la técnica más usual desde fines del siglo XVI hasta entrado el siglo XIX, y, como lo prueba la documentación existente, y consta haber sido la tecnología habitualmente utilizada para la arquitectura doméstica.

Por su resistencia, fue utilizado para soportar cubiertas de bóveda, ya que es compatible con ellos y el adecuado para dar respuesta a todos los condicionamientos estáticos que las mismas producen, con fuertes empujes horizontales.

Consta asimismo la utilización de técnicas más precarias como el bahareque, que consiste en un entramado de paja trenzada y embarrada sobre parrillas de caña o cuero crudo, que se fija a la estructura resistente. Sirve sólo como cerramiento.

En cuanto a las cubiertas de techo, se usan ya bóvedas de cañón corrido a principios del 1600, pero lo habitual son las armaduras de madera con caña, paja, tejuela y teja.

También se menciona con regularidad a los artesonados, pero sólo durante el siglo XVII, sólo subsisten en la ciudad los del refectorio y salón De Profundis del convento franciscano, construidos en el segundo tercio del mil seiscientos.

Tanto la bóveda como el artesonado son utilizados indistintamente y conviven con el sistema de cubierta más común, el techo de tijera, con armadura de madera dura, que fue el más ampliamente utilizado, con cubierta de tejuela y teja.

En los aspectos morfológicos, la imagen de estas viviendas responde casi siempre a la misma idea: volúmenes simples, de forma

prismática, con grandes paños de muro liso y blanqueado, sólo se destacan los huecos de las ventanas, con rejas de madera dura⁴, puertas y la portada principal, con enmarques de distinta complejidad, concentrando todos los alardes ornamentales, siguiendo una vieja constante hispánica.

En el caso de viviendas de altos, en el primer piso, sobre la portada, aparece un balcón y hastial coronando el conjunto, con pilastras superpuestas y adosadas, con la idea de enfatizar la puerta de ingreso como centro del conjunto.

Fue el caso de la morada de los descendientes del fundador, frente a la plaza San Martín, en la primera cuadra de calle Buenos Aires. Fue construida entre los años de 1630 y 1640, “*en piedra, ladrillo y cal*”, “*de alto y bajo todo de bóveda*”,⁵ ocupando el solar completo, pero la casa construida en la mitad norte, con frente al oeste. El resto de los frentes a la calle estaba ocupado por tiendas y otras construcciones para renta.

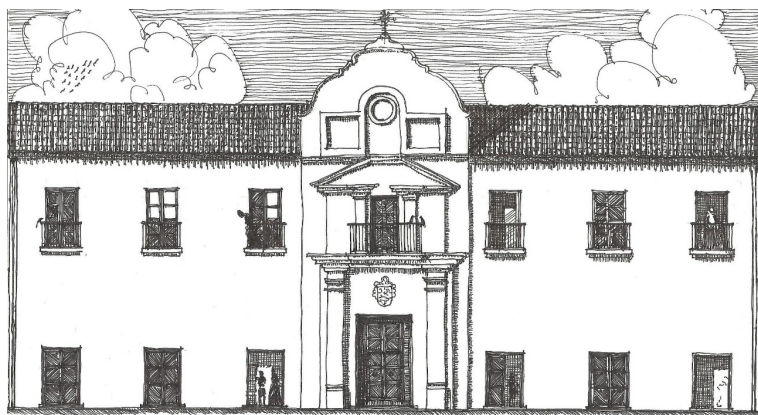


Fig. n° 10: Casa de la familia de Cabrera. Reconstrucción del autor en base a la litografía de Potel Junot.

4 La reja de hierro recién se generaliza a fines del S. XVII, principios del S. XVIII.

5 Carlos LUQUE COLOMBRES, *Orígenes Históricas...*, op.cit. p. 372

Los paramentos interiores de las viviendas, presentan un tratamiento superficial acorde que le otorgaban una singular calidad plástica. La técnica y criterios utilizados a tal fin son los mismos que ya se han explicado para la arquitectura hispanomusulmana, (ver ilustraciones a continuación) la superficie de los muros se trata con motivos bidimensionales de distintas características ejecutados en argamasa o motero de cal y arena.



Fig. n° 11: Detalle de la decoración mural en distintas construcciones de Córdoba del siglo XVIII. (zaguán de la casa Rodríguez/Sobremonte, casa de la familia Bulnes, casa de Pueyrredón.

Fuentes: Juan KRONFUSS, *Arquitectura Colonial Argentina*, Ed. Varias. Foto de origen desconocido.

Así, promediando el período, encontramos ya definida la variante tipológica cuyas características, con pocos cambios, podríamos resumir en los puntos siguientes:

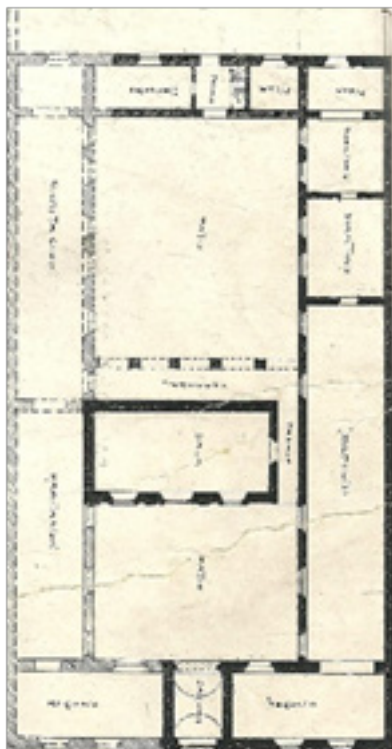
- 1) Emplazamiento sobre uno de los frentes del solar, al centro, ocupando el resto con construcciones de renta. Ingreso en medio de la fachada, directamente al patio, o a través de una habitación que oficia como tal.

- 2) Casa introvertida, estructurada en torno a un patio único, al cual se abren las habitaciones, total o parcialmente contorneado de galerías, pero por lo común en el lado correspondiente al ingreso y su opuesto. El resto del sitio aparece como residual, destinado a dependencias como cocina, despensa, habitaciones de esclavos, establos, huerta, corrales, etc.
- 3) Habitaciones del frente destinadas al comercio, y el costado opuesto para la sala principal y sus dependencias, con fachada diferenciada del resto de las del patio.
- 4) Morfología simple, de volúmenes cúbicos, pocas perforaciones en los muros, predominando el lleno sobre el vacío. Techumbres con cubiertas de teja.
- 5) Uso indiferenciado de las diferentes habitaciones de la casa, eventualmente subdivisión de una sala mayor con un tabique hasta la altura de los canes o arranques de bóveda, para un uso más privado, como dormir.
- 6) Fachada plana y desnuda sobre la que se destaca la portada de dimensiones a veces monumentales, con pilastras superpuestas, cornisas voladas, tímpanos, etc.
- 7) Carpintería de maderas duras de producción local, rejas y balcones de barrotes torneados (escasez de hierro, hasta principios del siglo XVIII).

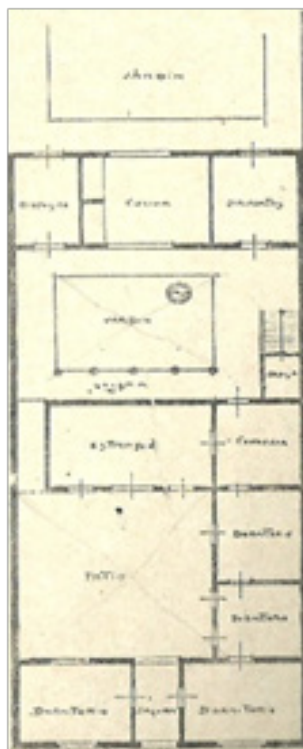
A fines del siglo XVIII, las formas del barroco ceden su lugar a las formas más medidas del neoclasicismo, con una geometría ordenadora que se materializa en la incorporación de los órdenes clásicos, toscano principalmente, en el diseño de los planos limitantes. Su penetración desde la metrópoli, impone nuevas pautas de diseño difundidas desde las academias, mientras que en América, el neoclasicismo ingresa a través de los ingenieros militares que llegan a estas tierras procedentes de la península.

Variante tardía, de patios en línea, de tradición romana/pompeyana (siglos XVIII/XIX).

El advenimiento del neoclasicismo influye en la transformación sufrida por la vivienda, como así también, la partición del solar fundacional en lotes menores, que por su configuración en forma de rectángulo muy alargado, condiciona la organización de la vivienda en una secuencia de patios alineados.



▲
a) ingreso



▲
b) ingreso

Fig. n° 12: Casas de fines del S. XVIII con esquema de eje quebrado, sin continuidad visual de un patio al otro. Ciudad de Córdoba. Fuente: Juan KRONFUSS, *Arquitectura Colonial Argentina*. Ed. Varias.

El esquema pompeyano de atrio, peristilo y hortus, servirá de modelo a la nueva arquitectura doméstica, con variantes tales como el desfasaje respecto al de ingreso de los zaguanes que vinculan dichos patios, planteando un esquema de eje quebrado, según la arraigada tradición andalusí, vigente durante los casi ocho siglos de dominación mora en la Península Ibérica. Este esquema de eje quebrado es abandonado en el siglo XIX y reemplazado por propuestas que tienden a la completa simetría, según normativas emanadas de las Academias de Bellas Artes.

En los aspectos formales, destaca la organización de muros de fachadas y patios, mediante elementos como pilastras, zócalos y cornisas ritmando el plano y el enmarque de las aberturas con molduras y arquivadas cobra un mayor protagonismo, acompañando la portada, que se simplifica en su diseño.

Promediando el período, encontramos ya definida la variante tipológica del período, cuyas características básicas podríamos resumir en los puntos siguientes:

- 1) Reducción del ancho del solar original, por partición longitudinal.
- 2) Ingreso a través de un zaguán, ubicado en el centro de la fachada.
- 3) Casa introvertida, estructurada en torno a dos o más patios alineados.
- 4) Patio delantero vinculado por lo común a las actividades del dueño de casa y a la vida de relación, el posterior para las habitaciones más íntimas.
- 5) Las habitaciones del frente siguen destinándose a locales para comercio, o a la actividad del dueño de casa y el costado opuesto para la sala principal.
- 6) Uso diferenciado de las distintas habitaciones de la casa, salas de recepción, comedor, estudio, dormitorios, etc.

- 7) Morfología simple, fuertemente influida por el neoclasicismo. Planos lisos y con pocas perforaciones. Fachada plana con zócalo, pretil, y pilastras, portada central marcando el eje de simetría. Difusión de la cubierta de azotea.
- 8) Desaparecen las ventanas con rejas voladas y portadas salientes.
- 9) Carpintería de maderas duras; rejas y balcones simples, de hierro forjado.

Síntesis

Modelo de patio único de tradición greco helenística: desde 1573 hasta el 2° tercio del siglo XVIII. La vivienda se estructura en función de un único patio, los demás espacios abiertos aparecen como remanentes.

Modelo de patios alineados (romano): desde fines del siglo XVI-II hasta principios del siglo XX. La vivienda se estructura en función de dos o más patios alineados.

Conclusión

La casa de patio, es producto de una serie de circunstancias y contextos diversos que, aportando sus propias singularidades, contribuyen a definir una interrelación forma-función-espacio, propia del universo cultural del Mediterráneo. Proyectada hacia América deviene en un hecho cultural con fuerte rasgo identitario; definiendo de manera inconfundible la imagen de la ciudad hispano americana.